Asunción, 13 de marzo de 2017

Señores
Participantes de LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 04/17 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, LABORATORIO, HEMOCENTRO- AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2017" ID Nº 321.954.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la Aclaración Nº: 1.

CONSULTA 1:
Lote 9 - Ítem 1: Pipeta pasteur:
Podrían especificar la capacidad de la pipeta pasteur. Ya que existen diversas medidas.
RESPUESTA:
Remitirse a la Adenda N° 5.
CONSULTA 2:
Lote 28 – Ítem 1: Lámina para Inmunofluorecencia:
Se podrían ofertar láminas para inmunofluorescencia de 8 pocillos con antígeno de Trypanosoma cruzi.
RESPUESTA:
Remitirse a la Adenda N° 5.
CONSULTA 3:
Lote 32 - Ítem 1: Test de embarazo:
¿Se podría cotizar Test para detección de HCG cualitativo por inmunocromatografía en orina/suero?
RESPUESTA:
Se puede ofertar siempre y cuando se respete la metodología: inmunocromatografía.
CONSULTA 4:
Lote 48 - Ítem 1: Agar Saboraud con cicloheximida
¿Se podría ofertar agar saboraud con cicloheximida con maltosa, sin glucosa?
RESPUESTA:
Remitirse a la Adenda N° 5.
CONSULTA 5:
Lote 50 – Item 1: Caldo Todd Hewitt:
Se podría ofertar caldo Todd Hewitt en presentación de 500 gr.
RESPUESTA:
Ajustarse a lo solicitado en las Adendas y Pliego de Bases y Condiciones.
CONSULTA 6:
Lote 68 - Ítem 1: Serología para Haemophilus Influesnza tipo b: Se podría cotizar reactivos en presentación de 1,5 mL.
RESPUESTA:
Remitirse a la Adenda N° 5.
CONSULTA 7:
Lote 94 - Ítem 1: Serología E. coli 0157:
Se podría ofertar frasco conteniendo 3 mL, para 35 determinaciones.
RESPUESTA:
Remitirse a la Adenda N° 5.
CONSULTA 8:
Lote 115 - Ítem 1 Bolsa simple para extracción de sangre; Ítem 2: Bolsa para extracción de sangre triple.
Favor aclarar que equipos son los que solicitan en el comodato.
RESPUESTA:

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

Verificar Adendas y Pliego de Bases y Concusiones, Punto 1 de las Especificaciones Técnicas, DEPARTAMENTO DE HEMOCENTRO, puntos 1.3.6, 1.3.7, 1.3.8, 1.3.9, 1.3.15.

CONSULTA 9:

Lote 116: Ítem 1: Bolsa colectora de Sangre; Ítem 2: Bolsa simple para extracción de sangreKit de Solucion Acondicionadora.

Favor aclarar que equipos son para el comodato y la capacidad de la heladera solicitada que acompaña el comodato.

RESPUESTA:

Remitirse a la Adenda N° 5.

CONSULTA 10:

Lote 117: Ítem 1 Kit de aféresis para plaquetas; Ítem 2: Kit de plasmaferesis.

Favor aclarar que equipos son los que solicitan en el comodato.

RESPUESTA:

Los equipos son suministrados por la empresa y deben corresponderse al kit (ser homogéneas) que son ofertadas, en el PBC se especifica características generales y comunes al método y no dirigidas a ninguna marca en especial excepto que el equipo sea propiedad de la Institución.

CONSULTA 11:

Lote 117: Ítem 1 Kit de aféresis para plaquetas; Ítem 2: Kit de plasmaferesis

En relación al software de gestión para bancos de sangre, el pliego de bases y condiciones solicita la actualización del software de la marca SISSAN. Esta característica limita la cantidad de oferentes con capacidad de presentarse en el lote en cuestión. Se solicita la posibilidad de ofertar otro software de gestión de banco de sangre con capacidad de reconocer la base de datos generada con el SISSAN de tal manera a que el Banco de Sangre no pierda datos.

RESPUESTA:

Se debe garantizar la migración total de datos existentes, lo que corre por cuenta del nuevo software, la pérdida parcial o total de datos se considera "incumplimiento de contrato" pues generara un perjuicio mayor a la seguridad transfusional.

CONSULTA 12:

Lote 117: Ítem 1 Kit de aféresis para plaquetas; Ítem 2: Kit de plasmaferesis

Las especificaciones mencionadas para los kits para obtención de plasma rico en plaquetas y kits para obtención de células madres de médula ósea no corresponden a los ítems solicitados, por lo cual solicitamos que estos sean separados en un lote diferente.

RESPUESTA:

No se solicitan kits para células madres ni plasma rico en plaquetas.

CONSULTA 13:

Lote 119 – Ítems 1 al 10:

En todos los ítems del lote la unidad de medida es unidad y la presentación es unidad. Podrían aclarar en la cantidad si necesitan esas cantidades de determinaciones o de cajas.

RESPUESTA:

Remitirse a la Adenda N° 5.

CONSULTA 14:

Lote 124 – Ítem 2: Filtro para leucocito de plaqueta:

Aclarar si es el mismo tipo de bolsa que se solicita en el lote 116 – ítem 2.

RESPUESTA:

No es el mismo tipo de bolsas.

CONSULTA 15:

Lote 18 – Ítem 1

Favor aclarar si puede ofertarse un kit de 2 cajas x 50 tiras reactivas de orina en vez de caja x 100 tiras.

RESPUESTA:

Si, siempre y cuando se cumpla la cantidad total solicitada.

CONSULTA 16:

Lote 106 – Ítem 1

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

Favor aclarar si puede ofertarse en una presentación de caja x 24 de determinaciones.

RESPUESTA:

Remitirse a la Adenda N° 5.

CONSULTA 17:

Se solicita que en el PLAN DE ENTREGA: En donde solicitan Dentro de los 10 días de la emisión de la orden de compra, solicitamos que el plazo sea ampliado a 30 días de la emisión de la orden de compra, atendiendo que hay que importar reactivos y equipos y eso lleva su tiempo de traslados y tramites de despachos. El tiempo de 10 días es muy corto para cumplir en tiempo y forma con las entregas.

RESPUESTA:

Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 18:

Dentro de las consideraciones generales en donde solicitan que el proveedor debe suministrar reactivos con vencimiento mayor a un año y deben ser abastecidos de acuerdo al cronograma de entrega, solicitamos que sea con vencimiento de entrega de 8 meses, atendiendo que los reactivos a lo máximo son fabricados con 12 meses de vencimientos y al llegar a nuestro país ya no tienen esos vencimientos por el tiempo que demoran entre el momento de fabricación, embarques y traslados por lo que no llegan la mayoría con ese vencimiento requerido.

RESPUESTA:

Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 19:

COAGULOGRAMA: Se requiere aclaración respecto al equipo en comodato solicitado en los lotes 16 y 17. Concretamente, se desea saber si ambos lotes deben cubrirse con un solo equipo, o si cada lote se debe cubrir con un equipo por separado.

RESPUESTA:

Remitirse a la Adenda N° 5.

CONSULTA 20:

COAGULOGRAMA: Se requiere aclaración con respecto al tiempo de llegada del técnico para asistencia a reclamo. Concretamente, se desea saber si el tiempo puede ser mayor a 120 minutos (hasta 24 horas).

RESPUESTA:

No, el tiempo de llegada del técnico no debe ser mayor a cuarenta minutos.

CONSULTA 21:

COAGULOGRAMA: Se requiere aclaración con respecto a la interfaz a sistema informático. Concretamente, se desea saber si también los equipos para coagulograma deben conectarse al sistema SISSAN.

RESPUESTA:

El equipo de coagulación si debe conectarse al sistema SISSAN.

CONSULTA 22:

COAGULOGRAMA: Se requiere aclaración con respecto a la marca de los reactivos. Concretamente, se desea saber si los reactivos deben ser de la misma marca que el equipo que se entrega en comodato para el servicio.

RESPUESTA:

El reactivo si debe ser de la misma marca que el equipo que se entrega en comodato.

CONSULTA 23:

INMUNOHEMATOLOGÍA: Se requiere aclaración respecto a la antigüedad del equipo. Concretamente, se desea saber si es posible ampliar o eliminar el límite de antigüedad, en caso de que se desee instalar un equipo nuevo sin uso.

RESPUESTA:

El límite de antigüedad solo corresponde a los equipos usados, no a los nuevos.

CONSULTA 24:

INMUNOHEMATOLOGÍA: Se requiere aclaración respecto a la interfaz con el sistema SISSAN. Concretamente, se desea saber si la Facultad de Ciencias Médicas cuenta con personal de soporte de dicho sistema, al cual se pueda contratar para el desarrollo de las interfaces, o si este desarrollo debe ser directamente tratado con el proveedor del software, y en tal caso, se desea conocer los datos del proveedor del software para el contacto correspondiente.

RESPUESTA:

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

Debe ser directamente tratado con el proveedor del software.

CONSULTA 25:

INMUNOHEMATOLOGÍA: Se requiere aclaración sobre la velocidad de procesamiento de muestras del equipo. Concretamente, se desea saber la velocidad de procesamiento por hora requerido, ya que en el pliego solamente se menciona una cantidad de 300 determinaciones por corrida (tampoco está claro si las determinaciones corresponden a la cantidad de muestras por corrida).

RESPUESTA:

El procesamiento (fase analítica) debe ser de 300 determinaciones / hora, siendo 1 determinación equivalente a 1 analito.

CONSULTA 26:

INMUNOHEMATOLOGÍA: Se requiere aclaración respecto a la necesidad de interfaz del contador hematológico (ítem 12). Concretamente, se desea saber si también el contador debe estar conectado al sistema SISSAN.

RESPUESTA:

El contador hematológico si debe estar conectado al sistema SISSAN.

CONSULTA 27:

LOTE N° 26 - ITEM N° 1: Laminas para inmunofluorescencia anti DNA. Favor aclarar si se necesitan 150 láminas o 150 determinaciones.

RESPUESTA:

Se necesitan 150 láminas, tal como se indica.

CONSULTA 28:

LOTE N° 27 - ITEM N° 1: Láminas co HEP 2 por inmunofluorescencia.

Favor aclarar cuantas células por campo se solicitan y si se puede ofertar otra presentación de 6 u 8 pocillos por lámina.

RESPUESTA:

Aproximadamente 25 a 30 células por campo con aumento de 40 x. solo se podrá disminuir la cantidad de pocillos, si se aumentan la cantidad de láminas a entregar, ya que la cantidad solicitada no se podrá bajar.

CONSULTA 29:

LOTE N° 19 - ITEM N° 1: Chagas IgG / IgM Elisa.

Favor aclarar si se puede ofertar presentación de 96 determinaciones.

RESPUESTA:

Remitirse a la Adenda N° 5.

CONSULTA 30:

LOTE N° 38 — ITEM N° 1: Conjugado IgM marcado con Fluoresceina.

LOTE N° 39 — ITEM N° 1: Conjugado IgG marcado con Fluoresceina.

Favor aclarar si se puede ofertar presentación de frasco x 1 ml.

RESPUESTA:

Remitirse a la Adenda N° 5.

CONSULTA 31:

LOTE N° 20 - ITEM N° 1: Dengue test rápido NS1.

Favor aclarar si se solicitan 180 determinaciones o 180 cajas x 25 determinaciones.

RESPUESTA:

Se solicitan 180 cajas x 25 determinaciones.

CONSULTA 32:

LOTE N° 77 - ITEM N° 1: Medio Lowenstein Jensen.

Favor aclarar si se solicitan 300 tubos o 300 cajas x 20 tubos.

RESPUESTA:

Remitirse a la Adenda N° 5.

CONSULTA 33:

LOTE N° 86 - ITEM N° 1: Rota + Adenovirus Kit.

Favor aclarar si es correcto que se solicitan 5 determinaciones y que el precio de referencia es de Gs. 22.000 por kit o determinación.

RESPUESTA:

Remitirse a la Adenda Nº 5, el precio de referencia es de Gs. 22.000 por caja de 20 determinaciones.

CONSULTA 34:

En cuanto a los requerimientos del software y su conexión.
¿Cuentan con un software de sistema (LIS) actualmente?
¿Cuál es el software de sistema que poseen y que tipo de protocolo de comunicación utilizan?
¿Se cuenta con algún servidor? ¿Cuáles serían sus características?
Si no cuentan con una interfaz desarollada, se podría acceder al código fuente de la base de datos?. Esto sería para realizar las pruebas respectivas en cuanto a la viabilidad e interconexiones.
¿Cuáles serían los instrumentos a conectar?
¿Cuentan con puestos de trabajo/PC y cuantas son?
Los puestos de trabajo; ya cuentan con red LAN instaladas?
¿Se cuenta con conexiones eléctricas cableadas?
¿Cuentan con conexión a internet?
Sería importante conectar el servidor a internet para tener soporte remoto si es necesario.
¿Se cuenta con un Jefe del Departamento TI, con quien se podría verificar y explicar las conexiones, sistema e infraestructura con que se cuenta?

RESPUESTA:

Si se cuenta con un LIS, sin conexión al departamento de Microbiología.
El Software se llama Hexalis y maneja varios protocolos de comunicación (Ej.: HL7, ASTM, etc)
Se cuenta con un Servidor (WServer 2008, 8 Gb. RAM, Proc. I5)
Actualmente, no cuenta con interfaces para la conexión de los equipos microbiológicos al LIS del laboratorio. Es una opción a evaluar, pero se recomienda el uso de tablas intermedias.
Los instrumentos a conectar serían los equipos microbiológicos.
En el departamento de Microbiología no se cuenta con puestos de trabajo/PC. - A la fecha, no se cuenta con red LAN.
A la fecha, no se cuenta con conexiones eléctricas cableadas.
A la fecha, no se cuenta con conexión a internet.
A la fecha, no se cuenta con un Jefe de Departamento de TI.

CONSULTA 35:

LOTE N° 79 —ITEMS N° 1 al 9: Tarjetas para Identificación y Sensibilidad. antibacteriana.
Sé solicitan dos equipamientos en carácter de comodato para este lote; uno de tecnología por Resorción de la muestra impactada por láser con tiempo ultrarápido, Espectrómetro de Masas, para los Ítems N° 1, 2,3,1 y 9 y para la sensibilidad antibacteriana un equipo totalmente automatizado para los ítems N° 5,6,7 y 8, según se detalla en las especificaciones técnicas.
Considerando que la cantidad de tarjetas solicitadas es de 12.200 en total, se solicita que se pueda ofertar un equipamiento que permita, en la misma plataforma, realizar la identificación y la sensibilidad antibacteriana, siempre y cuando cumpla con la totalidad de los requerimientos técnicos

RESPUESTA:

Remitirse a la Adenda N° 5.

CONSULTA 36:

Para el Departamento de Hemocentro
LOTE 120.
ITEM 3. PAGINA: 42. TARJETA PARA TIPIFICACION.
Planilla de Especificaciones Técnicas.
Donde dice:
TARJETA PARA TIPIFICACION DE PACIENTES tarjetas con columnas de gel para tipificación de grupo sanguíneo ABO y factor Rh (D) sin identificación del Antigeno DVI (DVIneg) y prueba sérica o inversa A1; B para uso en pacientes

adultos en equipos automatizados con software e impresión, accesorios y consumibles incluidos. Debe incluir equipo en comodato con capacidad de realizar hasta 300 determinaciones al mismo tiempo.
CONSULTA: Se podrá cotizar tarjetas para tipificación de grupo sanguíneo ABO y factor Rh (D) con identificación del Antigeno DVI (DVIpos) y (DVI neg) incluido en columnas totalmente independientes cada antígeno y prueba sérica o inversa A1;B para uso en pacientes adultos en equipos automatizados con software e impresión, accesorios y consumibles incluidos? No alterara el resultado final del mismo tras la realización de la determinación debido a que los pocillos son independientes y se podrá obviar el pocillo con determinación DVI positivo tras la realización de la determinación del paciente.
RESPUESTA:
Remitirse a la Adenda N° 5.
CONSULTA 37:
Solicitamos poder ofertar con las siguientes características

117	1	41116002-011	Kit de aféresis para plaquetas	Kit para plaquetaferesis con solución ACD. Los kits deben cumplir con estándares internacionales que aseguren un producto estéril. Sistema de circuito cerrado, no esterilizables, desechables uni punción, más detalles en PBC, debe incluir equipo en	UNIDAD	UNIDAD	105
117	2	41116002-050	Kit de plasmaferesis	kit de aféresis para plasmaferesis para pacientes con ACD compatible con equipo ofertado	UNIDAD	UNIDAD	7

1.5. Equipos en comodato para los insumos de obtención de sangre, componentes y células madre.
1.5.1. El oferente deberá proveer dos equipos para aféresis, de las cuales una debe ser de uso exclusivo para obtención de plasma y/o plaquetas de donantes voluntarios de sangre. equipo separador de células sanguíneas automático para la recogida de componentes sanguíneos leucorreducido por aféresis, equipo con una sola aguja para la extracción y la devolución de componentes sanguíneos, flujo discontinuo, rango de concentración de plaquetas 1.0 a 2.1 x 10e6/uL, volumen de hematíes por bolsa de 150 a 250m1 a 100% de hematocrito para productos de hematíes no leucorreducidos, volumen sanguíneo extracorpóreo 182 a 196m1 según el equipo de líneas, aguja calibre 17 o 18 de acuerdo al equipo de línea utilizado. Sensor de extracción y retorno -300,9 500mmHg, sensor de presión de la centrifuga 400 a 2000mmHg, con detector de fugas de fluidos capaz de detectar 0.5m1 de fluido en la centrifuga fuerza G desarrollada por la centrifuga 1200g, alarmas luminosas y acústicas. El segundo equipo se usará para la realización de aféresis terapéuticas (recambio plasmático, leucaferesis), en circuito cerrado, a flujo discontinuo y poco volumen extracorpóreo por procedimiento. Ambos equipos deben tener la capacidad de realizar los dos procedimientos aunque uno será usado para donantes y la otra para pacientes, pudiendo ambos servir de back up en caso de desperfecto o mantenimiento hasta tanto retorne a la institución.
1.5.2. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor quien debe realizar prueba de funcionamiento en presencia del responsable del área. Con levantamiento de acta de puesta en operación y funcionamiento del equipo. Dicha instalación no debe exceder los cinco días hábiles a partir de la recepción de la resolución de entrega de los kits.
1.5.3. El proveedor deberá efectuar actividades de entrenamiento y capacitación dirigidas a profesionales usuarios del equipo, con certificado de horas de entrenamiento y competencia. Así mismo debe brindar asesoría permanente con personal idóneo. Todo ello sin costo para la institución.
1.5.4. En caso de retiro del equipo para mantenimiento preventivo o reparaciones, se deberá contar con otro equipo de back up funcionando. Si esto no fuera posible, se deberá proveer en las 24 Hs.
RESPUESTA:
Remitirse a la Adenda N° 5.
CONSULTA 38:
Lote 80:

1- Hemocultivos Adultos con Inhibidor Cantidad: 7.500 frascos
2- Hemocultivos Adultos Anaerobios Cantidad: 500 frascos
3- Hemocultivos Pediátricos Cantidad: 5.000 frascos
Lote 81: Hemocultivos Adultos para Hongos Cantidad: 400 frascos
Lote 82: Hemocultivos Adultos para Mycobacterias Cantidad: 400 frascos
Según las Especificaciones Técnicas, para los lotes 80,81 y 82 solicitan 2 (dos) Equipos Automatizados para Hemocultivos, para cada lote.
Consulta:
1- No tendrían que ser considerados en un solo lote?
2- Ya que las cantidades solicitadas en los lotes 81 y 82 son muy pequeñas para ofertar con 2 equipos en Comodato. Y de ser así, los precios referenciales están muy por debajo del mercado.
3- Además, al tratarse de Hemocultivos, podrían resultar adjudicadas marcas diferentes y por ende: metodologías de lecturas diferentes, para una misma determinación. Para ello se deberían instalar varios equipos de las diferentes marcas para hemocultivos. Cuenta el Laboratorio con suficiente espacio para los mismos?
También cabe destacar, que al tratarse de más de una marca y modelo de equipos se dificultaría la conexión al LIS del Laboratorio.
RESPUESTA:
1- Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas Correspondientes.
2- Precios referenciales correctos.
3- El Laboratorio contará con suficiente espacio para los equipos.

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarlo (s) muy atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay